

ACUSE
Gobierno de México

Educación
Secretaría de Educación Pública

UTP
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas



Ciudad de México, 06 de mayo de 2025
Oficio No. 514.1.0926/2025
Referencia: Entrega de Planeación Anual 2025
e Instrumentos de Seguimiento del Desempeño

MRO. CÉSAR MORÓN ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Hago referencia al oficio DGPPyEE/144/2025 del 20 de marzo de 2025, referente al proceso de captura y entrega del registro de avances de metas comprometidas, en el marco de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD) para el Ejercicio Fiscal 2025.

Sobre el particular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Dirección General en el Reglamento Interior de la SEP, se hace entrega de forma impresa de los ISD correspondientes al Cuarto Trimestre 2024, Cuenta Pública 2024 y Primer Trimestre 2025; así como la Planeación Anual 2025 de los Programas Presupuestales operados por la Unidad Responsable 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

No omito mencionar que dicha información fue capturada y entregada en tiempo y forma (de acuerdo con las fechas establecidas) a través del Sistema Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE), operado por la Dirección General a su cargo.

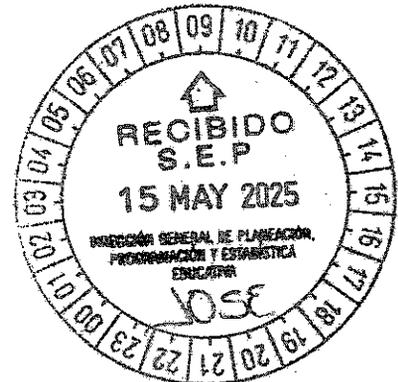
Sin más por el momento, hago propicio el medio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL


MARLENE IIVIANA MENDOZA GONZÁLEZ

C.c.p. Juan Antonio Juárez Sosa, Director de Planeación, Evaluación e Informática DGUTyP. Para su conocimiento


Lic. Alberto Luján Cota



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel: (55) 3600 1600 Ext. 67044 www.gob.mx/sep



Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE)

Acuse de Recepción de la información en el SIPSE

Unidad Responsable: **514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Titular de la Unidad Responsable

Presente

Por este medio se informa que los datos referentes a los avances del trimestre **Anual**, se han registrado satisfactoriamente en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Fecha de Recepción: 2/11/2025 9:48:06 AM

Folio: 094806.165



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	Suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más en el periodo t / Población mexicana de 15 años o más en el periodo t	Años de Escolaridad	Razón	Eficacia-Estratégico-Anual	1020124158	1022652660.145	100235249	100235249	1022652660	100%	10.203%
Causas de las variaciones		Durante el año 2024 se cumplió la meta establecida al alcanzar la suma de los años aprobados desde 1° de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más por 993,678,090, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%. El programa aportó al indicador con el incremento de la matrícula de las instituciones participantes, con la actualización de los planes y programas de estudio y con la creación de nuevas opciones formativas.											
Efectos de las variaciones		Con las acciones realizadas por el programa se contribuye a la formación académica de los estudiantes licenciatura y posgrado para que adquieran las habilidades y conocimientos que les permitirán desarrollarse de manera sobresaliente en su etapa laboral. Lo que incide en los procesos productivos del país y se aporta al desarrollo social, económico, político y cultural y, con ello, al bienestar de la población nacional.											
Proposito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura	(Número de estudiantes de licenciatura con 100% de créditos de acuerdo con su cohorte generacional / Número total de estudiantes de la misma cohorte) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	440	440	440	440	438	99.545%	99.545%
Causas de las variaciones		En el periodo de referencia, esta meta se cumple parcial, es decir de 440 egresados programados se cumplen 438, en términos porcentuales el 99.5 por ciento, debido a que los restantes estudiantes no cumplieron con el proceso de egreso, como lo establece el reglamento de ingreso y egreso de la UPSLP.											
Efectos de las variaciones		Con la diferencia entre lo programado y lo alcanzado, es decir dos alumnos que no lograron egresar, la desviación es mínima; se logra promover la atención a la demanda educativa de nivel superior, así como la permanencia en programas educativos reconocidos por su calidad, para garantizar a los jóvenes estudiantes su derecho constitucional, a la educación superior para su desarrollo personal y social, en la región de influencia.											
Componente 1	Servicios educativos de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Cobertura de educación superior, licenciatura	(Número de estudiantes del nivel licenciatura atendidos en las UR participantes en el año t / Total de la población en el rango de edad de 18 a 22 años en el año t) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	6000	6000	11188802	6000	6071	187375.926%	101.183%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 esta meta se supera, es decir de 6000 estudiantes programados, se logra una cobertura de 6071, en términos porcentuales 1.18 por ciento más de lo programado, debido a los esfuerzos de la UPSLP para dar cumplimiento a la política pública de cobertura, adicionalmente a las estrategias implementadas para la absorción de estudiantes.											
Efectos de las variaciones		Se logra que mas estudiantes de nivel medio accedan a la educación terciaria, dando cumplimiento al derecho constitucional de los jóvenes y personas que cumplan con los requisitos al acceso a la educación de nivel superior.											
Actividad 1	Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	(Número de aspirantes a nivel licenciatura seleccionados en el periodo t / Total de aspirantes a nivel licenciatura registrados al proceso de selección en el periodo t) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	6000	6000	6000	6000	6071	101.183%	101.183%

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Causas de las variaciones Al cierre del ejercicio fiscal 2024 esta meta se supera, es decir de 6000 estudiantes programados, se logra una cobertura de 6071, en términos porcentuales 1.18 por ciento más de lo programado, debido a los esfuerzos de la UPSLP para dar cumplimiento a la política pública de cobertura, adicionalmente a las estrategias implementadas para la absorción de estudiantes.													
Efectos de las variaciones Se logra que mas estudiantes de nivel medio accedan a la educación terciaria, dando cumplimiento al derecho constitucional de los jóvenes y personas que cumplan con los requisitos al acceso a la educación de nivel superior.													
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	(Número de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente en el año / Total de académicos de tiempo completo evaluados en el año t) X 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	27	27	27	27	27	100%	100%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia, esta meta se cumple al 100%, es decir 27 académicos de tiempo completo evaluados en su desempeño docente de 27 académicos de tiempo completo programados, 27 tuvieron calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente, lo anterior, en virtud de que la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, promovió ampliamente la evaluación entre las y los alumnos para llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.													
Efectos de las variaciones El cumplimiento de esta meta coadyuva a la mejora de la excelencia educativa en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí; la calificación obtenida por los académicos es aprobatoria, los alumnos se interesan por realizar esa encuesta, y la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, promovió ampliamente la evaluación entre las y los alumnos para llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.													
Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación por su calidad.	(Número de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación por su calidad en el periodo t / Total de planes y programas educativos de licenciatura evaluables impartidos en el periodo t) X 100	Programa	Porcentual	Calidad-Estratégico-Anual	2	2	2	2	2	100%	100%
Causas de las variaciones Al cierre del ejercicio fiscal 2024 esta meta se cumple al 100%, es decir se acreditaron 2 programas de 2 programados, en términos porcentuales los dos PE siguen acreditados. La Institución cumple con la Política Educativa de garantizar la excelencia educativa y desarrollo social en los alumnos de la UPSLP y en el estado San Luis Potosí.													
Efectos de las variaciones Con el cumplimiento en este indicador, la acreditación de dos programas educativos contribuye para garantizar la excelencia educativa y desarrollo social en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y en el estado, promoviendo un impacto positivo.													
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	(Número de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados en los últimos 3 años / Total de planes y/o programas de estudio de licenciatura en el año t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	3	3	3	3	3	100%	100%
Causas de las variaciones Al cierre del ejercicio fiscal 2024 la meta programada fue de 3 programas, se actualizaron tres, que representa en términos porcentuales el 100 por ciento, en virtud de que dos PE cumplieron con la totalidad de los requisitos y de los procesos de actualización, particularmente contar con sus estudios de factibilidad y su análisis situacional de trabajo; aspectos fundamentales para garantizar la pertinencia de los programas.													

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Efectos de las variaciones La Institución cumple con la Política Educativa de garantizar la pertinencia educativa y desarrollo social para los alumnos de la UPSLP. El haber alcanzado la meta implica que la totalidad de los Programas Educativos de la se encuentran actualizados.													
Componente 3	Planta académica o docente con grado de especialidad, maestría o doctorado de Educación Superior (licenciatura y posgrado)	Porcentaje de personal con actividad docente, planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	(Planta académica o docente de tiempo completo que cuenta con posgrado en las Instituciones en el periodo t / Total de planta académica o docente de tiempo completo en las Instituciones de Educación Superior en el periodo t) X 100	Docente	Porcentual	Calidad-Estratégico-Anual	27	27	27	27	27	100%	100%
Causas de las variaciones Al cierre del ejercicio fiscal 2024 esta meta se cumple al 100% es decir de 27 académicos de tiempo completo programados 27 cuentan con grado de especialidad, maestría o doctorado, debido a que la planta académica o docente cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsados por la UPSLP.													
Efectos de las variaciones Los Académicos aplican y comparten sus capacidades adquiridas en investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social en la UPSLP.													
Responsable del Área de Planeación Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática		Responsable del Programa Presupuestario Ing. José Luis Márquez Hernández Director de Administración y Finanzas					Titular de la Unidad Responsable Mtra. Marlene Johyana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas						

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
G001 Normar los servicios educativos													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Fin	Contribuir a la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	$(\text{Matrícula total al inicio del ciclo escolar } n / \text{Población en edad típica en el ciclo escolar } n) \times 100$	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	4686729	4926475	11239357	11239357	4926475	100%	43.832%
Causas de las variaciones		Durante el ciclo escolar 2022-2023 la cobertura de educación superior ascendió a 4,926,475 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, cumpliendo la meta anual establecida al 100%. Para lograr esto, se llevaron a cabo acciones referentes al diseño, creación y actualización de planes y programas de estudio; la optimización del uso de la infraestructura existente, y se impulsó la creación de nuevos planteles. Se continuó con la consolidación y expansión de las universidades interculturales (UI), las universidades tecnológicas y politécnicas y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; los programas de becas Elisa Acuña, Jóvenes Escribiendo el Futuro y los modelos de educación a distancia para cubrir la demanda de los jóvenes que, por cuestiones de ubicación, tiempo o alguna otra limitación, no pueden acceder a instituciones con un sistema escolarizado.											
Efectos de las variaciones		La educación superior permite la formación integral de mujeres y hombres competitivos y comprometidos con el desarrollo de su país. Se han creado diversas políticas educativas en beneficio de los jóvenes para que logren una vida plena hacia el Estado de bienestar y con ello ofrecer un lugar a cada persona que demanda el servicio, garantizando, además, la gratuidad de su educación sin importar el sector de la población al que pertenezcan. Adicionalmente, es de mencionar, que en las universidades tecnológicas y politécnicas se fortaleció el Modelo de Educación Incluyente, que integra a estudiantes con discapacidad en aulas con estudiantes sin discapacidad fortaleciendo la participación social entre los estudiantes.											
Proposito 1	Los servicios de educación básica, media superior y superior se regulan conforme a los documentos normativos y de orientación.	Porcentaje de documentos normativos o de orientación en operación en el año t	$(\text{Número de documentos normativos en operación en el año } t / \text{Número de documentos normativos a operar en el año } t) \times 100$	Documento	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	4	4	4	4	4	100%	100%
Causas de las variaciones		Esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de 4 documentos de orientación en operación programados se alcanzaron 4 documentos normativos o de orientación en operación en el año.											
Efectos de las variaciones		Se promueve la gobernanza para llevar de manera adecuada y oportuna la operación de los programas presupuestales, proyectos y procesos dentro de la DGUTyP.											
Componente 1	Programas de estudio y/o académicos diseñados y/o actualizados.	Porcentaje de programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados	$(\text{Número de programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados en el periodo } t / \text{Número de programas de estudio y/o académicos a diseñar o actualizar en el periodo } t) \times 100$	Programa	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	5	5	5	5	5	100%	100%
Causas de las variaciones		En el periodo de referencia, esta meta se cumple al 100 por ciento; es decir; 5 de 5 programas educativos diseñados y/o actualizados, en razón que en la UR se ha promovido establecer las líneas de acción pertinentes para promover la transformación de la educación superior, mediante el proceso de actualización del Modelo Educativo y sus elementos curriculares, sobre una base de su pertinencia temática y territorial.											
Efectos de las variaciones		Se amplían las oportunidades de formación en las y los estudiantes de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas bajo un nuevo modelo educativo innovador en las Universidades del Subsistema Tecnológico.											
Actividad 1	Ejercicio del presupuesto asignado para servicios personales en la revisión y atención de las normas que regulan a las Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Porcentaje de presupuesto ejercido en servicios personales	$(\text{Recurso ejercido en servicios personales en el año } t / \text{Recurso asignado para servicios personales en el año } t) \times 100$	Recurso	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	38845310	38845310	38845310	38845310	32754592.01	84.321%	84.321%
Causas de las variaciones		Esta meta se cumple, es decir se ejercieron \$32,754,592.01 de \$38,845,310 programados, existe una diferencia entre lo ejercido y lo programado, que corresponde al capítulo 1000. Obedece a prestaciones del personal de mando y operativo, y es operado por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, derivado de que aún con la diferencia entre lo ejercido y lo planeado, la operación de la DGUTyP se lleva de manera adecuada.											

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
G001 Normar los servicios educativos													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Efectos de las variaciones Aún con la diferencia entre lo ejercido y lo planeado, la operación de la DGUTyP se lleva de manera eficiente.													
Actividad 2	Solicitudes de nuevos programas de estudio a partir de las solicitudes recibidas en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	Atención de solicitudes de nuevos programas educativos en las universidades tecnológicas y politécnicas	(Número de solicitudes de nuevos programas educativos atendidas en el año t / Número de solicitudes de nuevos programas recibidas en el año t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	15	15	15	15	15	100%	100%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia este indicador tiene un cumplimiento del 100 por ciento, es decir de 15 solicitudes de nuevos programas educativos programadas, se atendieron 15, debido a que las instituciones en el periodo de referencia tuvieron la intención de ampliar su oferta educativa y cumplir con las bases de la convocatoria respectiva en el marco de la implantación del Nuevo Modelo Educativo de las UUTT y UUPP.													
Efectos de las variaciones Se amplia la cobertura y la oferta educativa pertinente, en un mayor número de instituciones del Subsistema.													
Actividad 3	Solicitudes atendidas de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas para el registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones .	Solicitudes atendidas para el registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones	(Número de solicitudes atendidas para el registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones en el año t / Número de solicitudes recibidas para el registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones en el año t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	40	40	40	40	40	100%	100%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia este indicador se cumple al 100 por ciento, es decir se cumplen 40 solicitudes atendidas de 40 Solicitudes programadas para el registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones.													
Efectos de las variaciones Se amplia la cobertura y la oferta educativa pertinente, en un mayor número de Universidades del Subsistema Tecnológico.													
Actividad 4	Elaboración y/o actualización de documentos normativos	Porcentaje de Documentos normativos elaborados y/o actualizados.	(Número de documentos normativos realizados y/o actualizados en el año t / Número de documentos normativos programados a elaborar y/o actualizar en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	58	58	58	58	58	100%	100%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia esta meta esta cumplida al 100 por ciento desde el tercer periodo de avance, lo cual implica dar cumplimiento con el marco jurídico de los recursos transferidos a las instituciones.													
Efectos de las variaciones El cumplimiento de esta meta coadyuva a la política educativa de cobertura a través de garantizar los recursos humanos, financieros y materiales para la prestación del servicio educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.													

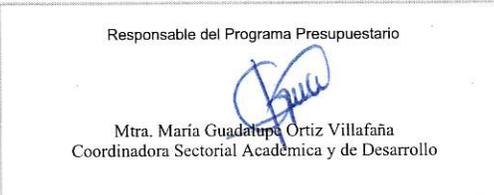
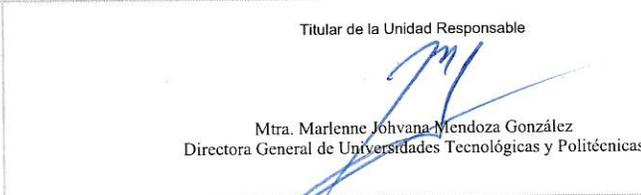
514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
G001 Normar los servicios educativos													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Actividad 5	Realización de reuniones técnicas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos.	Porcentaje de reuniones realizadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos	((Número de reuniones para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos realizados en el periodo t / Número de reuniones programadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos en el periodo t) X 100	Reunión	Porcentual	Eficacia-Gestión- Trimestral acumulado	10	10	10	10	10	100%	100%
Causas de las variaciones	Al cierre del ejercicio fiscal 2024 esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de 10 reuniones anuales programadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos, se realizaron 10. Lo cual implicó contar con espacios de deliberación para la mejor toma de decisiones entre las Universidades del Subsistema Tecnológico.												
Efectos de las variaciones	El cumplimiento de esta meta logra ampliar la oferta educativa pertinente en las instituciones, además de contar con programas de estudio y/o académicos acordes con la visión social de la política pública del Gobierno de México.												
Actividad 6	Realización de reuniones internas y externas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección.	Porcentaje de reuniones internas y externas realizadas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y diseño, difusión de las Guías de trabajo que orientan el desarrollo de las Sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE).	(Número de reuniones internas y externas realizadas en el periodo t / Número de reuniones internas y externas programadas a realizar en el periodo t) X 100	Reunión	Porcentual	Eficacia-Gestión- Trimestral acumulado	3	3	3	3	3	100%	100%
Causas de las variaciones	Al cierre del ejercicio fiscal 2024 esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de tres reuniones anuales programadas se desarrollaron tres reuniones.												
Efectos de las variaciones	Se regulan adecuadamente los procesos, programas, estrategias de evaluación dentro de la DGUTyP y fuera de ella para las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Promoviendo la atención a la política pública educativa.												
Componente 2	Planes y Programas de estudio diseñados para la Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Programas educativos diseñados para ampliar la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas	(Número de programas educativos diseñados en el periodo t / Número de programas educativos autorizados y que no se encuentran en el catálogo de la oferta educativa de la Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el periodo t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Estratégico- Anual	2	2	2	2	2	100%	100%
Causas de las variaciones	En el periodo de referencia, esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de 2 programas educativos a diseñar programados; se diseñaron 2 Programas educativos para ampliar la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.												
Efectos de las variaciones	Se amplían las oportunidades de formación pertinente, de vanguardia y con equidad en las y los estudiantes de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.												

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas														
G001 Normar los servicios educativos														
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada			
Componente 3	Convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas elaboradas y/o actualizadas	Porcentaje de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas elaboradas y/o actualizadas con oportunidad	(Número de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y guías de trabajo de orientación para el CTE elaboradas y/o actualizadas oportunamente en el periodo t / Número de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar y reglas de operación guías de trabajo de orientación para el CTE que se requieren elaborar y/o actualizar en el periodo t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	4	4	4	4	4	100%	100%	
Causas de las variaciones		Esta meta se cumple al 100% de lo programado; es decir se cumplen 4 de 4 convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, elaboradas y/o actualizadas que igualmente da un 100% de cumplimiento.												
Efectos de las variaciones		Se regulan adecuadamente los programas, proyectos, estrategias, procesos y actividades institucionales durante el ejercicio fiscal 2024.												
		Responsable del Área de Planeación Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática	Responsable del Programa Presupuestario Lic. Silvia Añeja Pérez Roldán Subdirectora de Recursos Humanos, Financieros y Materiales			Titular de la Unidad Responsable Mtra. Marlene Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas								

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Fin	Contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación básica, media superior y superior	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año t / Total de profesores de tiempo completo con posgrado en el año t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	1000	1000	1000	1000	706	70.6%	70.6%
Causas de las variaciones		El cumplimiento en este indicador es parcial, es decir el 70.6%; de 1000 PTC programados, se cumplen 706 con reconocimiento al perfil deseable vigente, la desviación en este indicador se presenta en virtud de que el personal académico de las instituciones no cubrió en su totalidad con los requisitos que se establecen en la Normatividad aplicable (Reglas de Operación y Convocatoria).											
Efectos de las variaciones		Aun con la diferencia entre lo programado y lo alcanzado, no existe un impacto negativo, más allá de eso, se comenta que el cumplimiento de esta meta contribuye para garantizar la excelencia, pertinencia educativa y desarrollo social en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.											
Proposito 1	Profesores de tiempo completo, personal docente, personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica y cuerpos académicos, acceden y/o concluyen programas de formación, actualización académica y/o capacitación; proyectos de investigación, así como acciones de formación o intervenciones formativas; que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior	(Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación en el año t / Número total de cuerpos académicos con registro en el año t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	20	20	20	20	0	0%	0%
Causas de las variaciones		En el periodo de referencia, esta meta no se cumple, en razón de que la línea estratégica de Reconocimiento a las y los Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable de las Universidades del Subsistema Tecnológico no fue prioritaria por el bajo presupuesto autorizado a la DGUTyP en el programa.											
Efectos de las variaciones		Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo, ya que el proceso de este indicador fue atendido por las instituciones con otra fuente financiamiento que coadyuvó a no soslayar esta estrategia de política pública.											
Componente 1	Reconocimiento de perfil deseable a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones Públicas de Educación Superior que resulten evaluados favorablemente, otorgados	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	(Número de reconocimientos al Perfil deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo con resultados evaluados favorablemente en el año t / Número total de solicitudes de reconocimiento al perfil deseable presentadas por Profesores de Tiempo Completo en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	240	240	240	240	217	90.417%	90.417%

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas												
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente												
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado		
Causas de las variaciones Al cierre del ejercicio fiscal 2024, esta meta no se cumple en razón de que el personal académico de las instituciones no cubrió en su totalidad con los requisitos que se establecen en la Normatividad aplicable (Reglas de Operación y Convocatoria).												
Efectos de las variaciones Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el programa es una contribución al logro de la política pública; las instituciones mediante otras fuentes de financiamiento contribuyen con el objetivo del programa.												
Actividad 1	Aprobación de solicitudes para la renovación del reconocimiento al perfil deseable para los profesores de tiempo completo en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable	$(\text{Número de solicitudes de PTC para la renovación del reconocimiento al perfil deseable aprobadas en el año } t / \text{Número total de solicitudes de profesores que debieran renovar el reconocimiento al perfil deseable recibidas en el año } t) \times 100$	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	200	200	200	200	0 0%	0%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia, esta meta no se cumple, debido a que la línea estratégica en las Universidades del Subsistema Tecnológico no fue prioritaria por el bajo presupuesto autorizado a la DGUTyP en el programa.												
Efectos de las variaciones Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el programa es una contribución al logro de la política pública; las instituciones mediante otras fuentes de financiamiento contribuyen con el objetivo del programa.												
Actividad 2	Atención de solicitudes de ajustes en montos y rubros de apoyos a la incorporación de nuevos profesores de Tiempo Completo (PTC) y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes de ajustes y reconsideraciones de apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios atendidas en el año t	$(\text{Número de solicitudes de reconsideraciones y ajustes atendidas en el año } t / \text{Total de solicitudes de reconsideraciones y ajustes recibidas en el año } t) \times 100$	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	40	40	40	40	0 0%	0%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia, esta meta no se cumple, debido a que la línea estratégica en las Universidades del Subsistema Tecnológico no fue prioritaria por el bajo presupuesto autorizado a la DGUTyP en el programa.												
Efectos de las variaciones Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el programa es una contribución al logro de la política pública; las instituciones mediante otras fuentes de financiamiento contribuyen con el objetivo del programa.												
Actividad 3	Recepción de informes académicos de los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyados	Porcentaje de Informes académicos que presentan los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente	$(\text{Informes académico recibidos por parte de los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente en el período } t / \text{Total de Informes académicos a presentar por los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigentes apoyados en el período } t) \times 100$	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	15	15	15	15	339 2260%	2260%
Causas de las variaciones Se recibieron 339 informes de 15 programados, por lo que la meta se rebasó por la alta participación que se tuvo en la convocatoria del programa; en consecuencia, se recibieron los Informes académicos mediante los que se reporta el cumplimiento de las actividades que realizan 706 Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyado con recursos del programa.												

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Efectos de las variaciones Se da cumplimiento con los aspectos normativos del programa y se promueve la transparencia y rendición de cuentas de los recursos transferidos en el programa.													
Componente 2	Apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES), otorgados.	Porcentaje de apoyos en IES para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgados	(Número de apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgados en el año t / Número total de solicitudes para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios recibidas en el año t) X 100	Apoyo	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	10	10	10	10	10	100%	100%
Causas de las variaciones Se atendieron 10 solicitudes de 10 programadas; por lo que la meta cumplió al 100% debido a que existió el interés de los profesores de las UUTT y UUPP para incorporarse o reincorporarse para acceder a los apoyos del programa, y con ello cuentan con las herramientas necesarias para su labor académica, además de mejores condiciones para su permanencia													
Efectos de las variaciones Las UUTT y UUPP promueven que sus profesores que recibieron un apoyo para estudios de posgrado se gradúen en tiempo y forma para que puedan acceder a los apoyos del Programa.													
Componente 3	Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior (IES) que mejoran en su grado de consolidación, registrados.	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	(Número de cuerpos académicos que cambian a un grado de consolidación superior en el año t / Total de cuerpos académicos registrados que se evalúan en el año t) X 100	Cuerpo Académico	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	20	20	20	20	0	0%	0%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia, esta meta no se cumple, en razón de que la línea estratégica de Reconocimiento a las y los Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable de las Universidades del Subsistema Tecnológico no fue prioritaria por el bajo presupuesto autorizado a la DGUTyP en el programa.													
Efectos de las variaciones Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo, ya que de continuar la tendencia de contar con escasos de recursos financieros para el apoyo de este proceso de este indicador, sufrirá una reconfiguración para el ejercicio fiscal 2025.													
Actividad 1	Aprobación de solicitudes de apoyos para el fortalecimiento de cuerpos académicos	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para el fortalecimiento de cuerpos académicos en las IPES.	(Número de solicitudes de apoyo aprobadas para el fortalecimiento de cuerpos académicos en las IPES en el periodo t / Número total de solicitudes para el fortalecimiento de los cuerpos académicos en las IPES recibidas en el periodo t) X 100	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	20	20	20	20	0	0%	0%
Causas de las variaciones En el periodo de referencia, esta meta no se cumple, en razón de que la línea estratégica en las Universidades del Subsistema Tecnológico no fue prioritaria por el bajo presupuesto autorizado a la DGUTyP en el programa.													

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas												
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente												
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado		
Efectos de las variaciones Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el programa es una contribución al logro de la política pública; las instituciones mediante otras fuentes de financiamiento contribuyen con el objetivo del programa.												
Componente 4	Apoyo para profesores de Tiempo Completo que cuentan con el reconocimiento de perfil deseable vigente.	Porcentaje de apoyos a Profesores de Tiempo Completo que cuentan con el perfil deseable vigente.	(Número de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente que reciben apoyo en el año t / Total Profesores de Tiempo Completo con perfil vigente en el año t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	1000	1000	1000	1000	339 33.9%	33.9%
Causas de las variaciones El cumplimiento en este indicador es parcial, es decir el 33.9%; de 1000 PTC programados, se cumplen 339 con reconocimiento al perfil deseable vigente, la desviación en este indicador se presenta en virtud de que el personal académico de las instituciones no cubrió en su totalidad con los requisitos que se establecen en la Normatividad aplicable (Reglas de Operación y Convocatoria).												
Efectos de las variaciones Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el programa es una contribución al logro de la política pública; las instituciones mediante otras fuentes de financiamiento contribuyen con el objetivo del programa.												
Actividad 1	Recepción de informes académicos de los Profesores de Tiempo Completo que se les otorgó el reconocimiento del perfil deseable	Porcentaje de Informes académicos que presentan los Profesores de Tiempo Completo que les otorgó el reconocimiento de perfil deseable	(Informes académicos recibidos por parte de los Profesores de Tiempo Completo que se les otorgó el reconocimiento de perfil deseable en el periodo t / Total de Informes académicos a presentar por los Profesores de Tiempo Completo que se les otorgó el apoyo al perfil deseable. en el periodo t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	15	15	15	15	216 1440%	1440%
Causas de las variaciones Se recibieron 216 informes de 15 programados, por lo que la meta se rebasó por la alta participación que se tuvo en la convocatoria del programa; en consecuencia, se recibieron los Informes académicos mediante los que se reporta el cumplimiento de las actividades que realizan 217 Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyado con recursos del programa.												
Efectos de las variaciones Se da cumplimiento con los aspectos normativos del programa y se promueve la transparencia y rendición de cuentas de los recursos transferidos en el programa.												
Responsable del Área de Planeación  Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática			Responsable del Programa Presupuestario  Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo				Titular de la Unidad Responsable  Mtra. Marlene Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas					

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Fin	Contribuir a elevar los niveles de escolaridad de los jóvenes de entre 15 a 22 años	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n / Población en edad típica en el ciclo escolar n) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	4686729	4926475	11239357	11239357	4926475	100%	43.832%
Causas de las variaciones		Durante el ciclo escolar 2022-2023 la cobertura de educación superior ascendió a 4,926,475 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, cumpliendo la meta anual establecida al 100%. Para lograr esto, se llevaron a cabo acciones referentes al diseño, creación y actualización de planes y programas de estudio; la optimización del uso de la infraestructura existente, y se impulsó la creación de nuevos planteles. Se continuó con la consolidación y expansión de las universidades interculturales (UI), las universidades tecnológicas y politécnicas y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; los programas de becas Elisa Acuña, Jóvenes Escribiendo el Futuro y los modelos de educación a distancia para cubrir la demanda de los jóvenes que, por cuestiones de ubicación, tiempo o alguna otra limitación, no pueden acceder a instituciones con un sistema escolarizado.											
Efectos de las variaciones		La educación superior permite la formación integral de mujeres y hombres competitivos y comprometidos con el desarrollo de su país. Se han creado,diversas políticas educativas en beneficio de los jóvenes para que logren una vida plena hacia el Estado de bienestar y con ello ofrecer un lugar a cada persona que demanda el servicio, garantizando, además, la gratuidad de su educación sin importar el sector de la población al que pertenezcan. Adicionalmente, es de mencionar, que en las universidades tecnológicas y politécnicas se fortaleció el Modelo de Educación Incluyente, que integra a estudiantes con discapacidad en aulas con estudiantes sin discapacidad fortaleciendo la participación social entre los estudiantes.											
Indicador 2	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Cobertura del programa	(Total de alumnos matriculados en las ODES de educación media superior y superior en el ciclo escolar n / Población total de entre 15 y 22 años en el año t) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	328871	328871	18001040	328871	347915	5790.421%	105.791%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 el indicador presenta una desviación al alza de lo programado, es decir de 328,871 alumnos programados por absorber se cumplen 347,915, en términos porcentuales el 105.791%, debido a que se realizaron estrategias de difusión, becas y más visitas a las instituciones de educación media superior, para la captación de alumnos por parte de las UUTT y UUPP.											
Efectos de las variaciones		Con el valor alcanzado al cierre del ejercicio fiscal en el indicador se da cumplimiento a la política social de cobertura e inclusión en el Subsistema Tecnológico de UUTT y UUPP, dando oportunidad de acceso a todos los alumnos egresados de educación media superior											
Proposito 1	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	(Número de estudiantes que ingresan a la educación superior en el ciclo escolar n en ODES / Número de estudiantes que concluyen la educación media superior en el ciclo escolar n) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	328871	328871	1323554	1323554	347915	105.787%	26.286%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 el indicador presenta una desviación al alza de lo programado, es decir de 328,871 alumnos programados por absorber se cumplen 347,915, en términos porcentuales el 105.791%, debido a que se realizaron estrategias de difusión, becas y más visitas a las instituciones de educación media superior, para la captación de alumnos por parte de las UUTT y UUPP.											
Efectos de las variaciones		Con el valor alcanzado al cierre del ejercicio fiscal en el indicador se da cumplimiento a la política social de cobertura e inclusión en el Subsistema Tecnológico de UUTT y UUPP, dando oportunidad de acceso a todos los alumnos egresados de educación media superior											
Componente 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados a las Entidades Federativas para Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas.	Presupuesto ejercido en el año t / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas en el año t	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	1283939769.79	1283939769.79	64	65	1315876967	100.911%	20244261.031%

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Numerador Anual													
Denominador Anual													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 1,283,939,769.79, aumenta a 1,315,876,967.00 de recursos radicados y ejercidos para 64 UUPP y la UNAQ, aumentando monto promedio por institución de 20,061,558.903 a 20,244,261.031. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante las 2024 medidas para ampliar el ingreso y permanencia a toda persona que decida cursar estudios de nivel superior. De la misma forma, se amplió el universo de instituciones beneficiadas por la creación de una nueva universidad politécnica; pasando de un universo de 63 a 64 UUPP.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Politécnicas y la UNAQ, se realice de manera eficiente.											
Actividad 1	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	(Presupuesto total ejercido en el año t / Presupuesto total gestionado en el año t) X 100	Presupuesto	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	4896984350.01	4896984350.01	4896984350.01	4896984350.01	5434091541.01	110.968%	110.968%
Causas de las variaciones		Para el ejercicio fiscal 2024, este indicador presenta una desviación positiva, es decir se programaron \$4,896,984,350.010; y por otra parte se ejercieron y gestionaron \$ 5,434,091,541.00, para la operación del servicio educativo en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Lo cual representa un incremento de \$537,107,190.99, con ello se promueve mayores espacios educativos de educación terciaria para que los jóvenes y personas que quisieran ejercer su derecho constitucional al acceso a este nivel educativo.											
Efectos de las variaciones		El cumplimiento de esta meta contribuye a fortalecer el gasto de operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas para garantizar una educación superior de calidad.											
Actividad 2	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	(Total de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas en el año t / Total de Cuentas por Liquidar Certificadas tramitadas en el año t) X 100	Pago	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	590	590	590	590	295	50%	50%
Causas de las variaciones		Se pagaron 115 de 590 tramitadas debido a que se modificó el calendario de pagos, lo que permitirá un mayor aprovechamiento de los recursos por parte de los beneficiarios. En virtud de que los pagos se realizarán de manera trimestral y no de manera mensual conforme al calendario establecido en el instrumento jurídico correspondiente. El avance acumulado realizado al periodo es del 50%, con respecto al valor acumulado de la meta programada al periodo del 100%. Que corresponde a un avance acumulado en valores de 295 pagadas del total de 590 tramitadas. El ajuste responde a que, en los Convenios Especificos para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, en específico en su Anexo Técnico, para el ejercicio fiscal 2024, se redistribuyó la calendarización pasando de una ministración mensual a una ministración trimestral, derivando que las Universidades beneficiadas realicen una mejor planeación de los recursos que le otorga la federación.											
Efectos de las variaciones		Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el cumplimiento de esta meta coadyuva a la política educativa de cobertura, y la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas se lleva de manera adecuada. Así como se privilegia la eficiencia y eficacia en la transferencia de los recursos.											
Actividad 3	Formalización de instrumentos jurídicos con los Organismos Descentralizados Estatales (ODES)	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente	(Número de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente en el año t / Número de instrumentos jurídicos elaborados en el año t) X 100	Convenio	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	58	58	58	58	58	100%	100%
Causas de las variaciones		En el periodo de referencia esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir se cumplen 58 de 58 convenios, que en términos porcentuales es del 100%, cumpliendo la meta programada para 2024.											
Efectos de las variaciones		El cumplimiento de esta meta coadyuva a la política educativa de cobertura, y se garantiza la prestación del servicio educativo en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas se lleva de manera adecuada.											

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Actividad 4	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos estatales radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas.	(Presupuesto estatal total radicado en el año t / Presupuesto federal total radicado en el año t en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas) X 100	Presupuesto	Porcentual	Economía-Estratégico-Anual	1283939769.79	1283939769.79	1283939769.79	1283939769.79	1315876967	102.487%	102.487%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 1,283,939,769.79, aumenta a 1,315,876,967.00 de recursos radicados y ejercidos para 64 UUPP y la UNAQ. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante las 2024 medidas para ampliar el ingreso y permanencia a toda persona que decida cursar estudios de nivel superior. De la misma forma, se amplió el universo de instituciones beneficiadas por la creación de una nueva universidad politécnica; pasando de un universo de 63 a 64 UUPP.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Politécnicas y la UNAQ, se realice de manera eficiente.											
Componente 2	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados a las Entidades Federativas para Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Presupuesto total ejercido en el año t / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	3613044580.22	3613044580.22	121	126	4118214574	109.459%	32684242.651%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 3,613,044,580.22, aumenta a 4,118,214,574.00 de recursos radicados y ejercidos para 126 UUTT, aumentando el monto promedio por institución de 29,859,872.564 a 32,684,242.651. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante las 2024 medidas para ampliar el ingreso y permanencia a toda persona que decida cursar estudios de nivel superior. De la misma forma, se amplió el universo de instituciones beneficiadas por la creación de cinco nuevas universidades tecnológicas; pasando de un universo de 121 a 126 UUTT.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Tecnológicas se realice de manera eficiente.											
Actividad 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos estatales radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	(Presupuesto estatal total radicado en el año t / Presupuesto federal total radicado en el año t en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas) X 100	Presupuesto	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	3613044580.22	3613044580.22	3613044580.22	3613044580.22	4118214574	113.982%	113.982%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2024 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 3,613,044,580.22, aumenta a 4,118,214,574.00 de recursos radicados y ejercidos para 126 UUTT, aumentando el monto promedio por institución de 29,859,872.564 a 32,684,242.651. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante las 2024 medidas para ampliar el ingreso y permanencia a toda persona que decida cursar estudios de nivel superior. De la misma forma, se amplió el universo de instituciones beneficiadas por la creación de cinco nuevas universidades tecnológicas; pasando de un universo de 121 a 126 UUTT.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Tecnológicas se realice de manera eficiente.											



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Componente 3	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	(Presupuesto total ejercido en el año t / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas en el año t	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	1283939769.79	1283939769.79	103947	108941	1315876967	97.789%	12078.804%
Causas de las variaciones		El cumplimiento de esta meta es parcial, se logró un porcentaje del 97.789, debido a que a pesar de que el presupuesto total ejercido presenta un incremento con respecto de lo programado de 31,937,197.21 millones de pesos; se tuvo un crecimiento en la ampliación de la cobertura de 4,994 estudiantes, lo cual contribuye a la política pública de crecimiento de la cobertura en educación superior.											
Efectos de las variaciones		La desviación en esta meta contribuye a garantizar la prestación del servicio educativo en las Universidades Politécnicas, así como contribuir al crecimiento de la cobertura en educación superior con equidad.											
Componente 4	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito en los Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Presupuesto total ejercido en el año t / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas en el año t	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	3613044580.22	3613044580.22	227769	239413	4118214574	108.438%	17201.299%
Causas de las variaciones		El cumplimiento de esta meta presenta un comportamiento positivo, se logró un porcentaje del 108.43, debido a que el presupuesto total ejercido presenta un incremento de 505,169,993.78 millones de pesos; además se tuvo un crecimiento en la ampliación de la cobertura de 11,644 estudiantes, lo cual contribuye a la política pública de crecimiento de la cobertura en educación superior.											
Efectos de las variaciones		La desviación en esta meta contribuye a garantizar la prestación del servicio educativo en las Universidades Tecnológicas, así como contribuir al crecimiento de la cobertura en educación superior con equidad.											
Responsable del Área de Planeación Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática			Responsable del Programa Presupuestario Ing. José Luis Márquez Hernández Director de Administración y Finanzas				Titular de la Unidad Responsable Mtra. Marlene Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas						